

Aumento salarial e impuestos presionarán inflación en 2026

El salario mínimo general completará ocho años de aumentos de doble dígito, un alza acumulada de 168% real



El Banco de México estima que en el tercer trimestre del 2026, la inflación alcance el objetivo puntual de 3%, pero ante lo que llama un "generoso" aumento acordado, los entrevistados vislumbran dificultad para alcanzar la meta.

La inflación esperada para el próximo año enfrenta al menos cuatro riesgos al alza que podrían llevarla por arriba del objetivo puntual de 3% que tiene el Banco de México, coincidieron analistas de Banco Base, Goldman Sachs, de la consultoría Tendencias Económicas y Financieras y del ITESM.

Los factores de riesgo al alza son el aumento de 13% en el salario mínimo, que recién acordaron el Gobierno Federal, el sector empresarial y las organizaciones de trabajadores; el alza del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

(IEPS) sobre algunos bienes; el incremento en la carga social de las empresas e incluso un alza esperada de los precios por el Mundial de fútbol.

De acuerdo con el economista para América Latina en Goldman Sachs, Alberto Ramos, "las medidas como el alza del salario mínimo y el mayor costo laboral, añaden un riesgo al alza a las previsiones de inflación general de 4.2% para el 2026, que estaría significativamente superior al objetivo puntual del Banco de México", advirtió.

La directora de análisis económico en Banco Base, Gabriela Siller, dijo que están previendo que la inflación del 2026 estará por arriba de 3.8 y 3.9% que se alcanzó al terminar el 2025. "Hay presiones al alza en el componente subyacente que por sí solas representan un riesgo para la inflación y si agregamos el aumento al salario mínimo, el IEPS; y los aranceles incluidos en el Paquete Económico y el ligero repunte en la actividad económica, sí esperamos más presiones inflacionarias", señaló la experta.

Economistas de Fitch, consignaron que "el aumento previsto de los impuestos especiales a bebidas azucaradas, juegos de azar y el aumento considerable del salario mínimo, podrían introducir algunos obstáculos, al menos transitorios para la desinflación". Estiman que la variación del INPC será de 3.8% al cierre del 2026.

Por su parte, Banxico espera que en el tercer trimestre del 2026, la inflación alcance el objetivo puntual de 3 por ciento.

Salario mínimo y aportación a las Afores, con impacto en precios. Aparte, el profesor emérito del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de México (ITESM), Raymundo Tenorio, dijo que el alza del Salario Mínimo sí ha contribuido a aumentar el poder adquisitivo de las bases.

Pero como no ha venido acompañado de una mejora en la productividad, se ha convertido en un factor de presión en la inflación, particularmente de servicios así como un acelerador de la informalidad. El salario mínimo general completará ocho años de aumentos de doble dígito, un alza acumulada de 168% real.

"Resulta improbable anticipar que el crecimiento de la productividad en el 2026, supere 1%, si es que llega a ser positivo", señaló Alberto Ramos.

De acuerdo con el director de la consultoría Tendencias Económicas y Financieras, Carlos López Jones, otro

factor de presión para la inflación será el costo de las contribuciones del patrón para las Afores de los trabajadores que está aumentando año con año.

El experto de la consultoría estimó que en el primer cuatrimestre del 2026, la inflación podría incluso tocar variaciones cercanas a 5% anual.

Fondas y taquerías, la factura del alza por salario mínimo.

López Jones y Tenorio explicaron que hay sectores donde la mano de obra pesa más en la formación de precios como el agropecuario, de la construcción, sector minorista, una parte del sector servicios y la que tiene que ver con preparación de alimentos. Este último, acotó, es muy relevante al ser el que más empleos genera.

Y es donde se verían alzas significativas en los precios finales, como ha sido ya el caso en restaurantes, fondas y taquerías, precisó Tenorio.

